

AVISO mediante el cual se da a conocer acuerdo del Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE): Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, ubicado en Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, Delegación Política Cuauhtémoc, C.P. 06720, Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social, para suplir sus ausencias y delegar facultades

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Seguridad y Solidaridad Social.- Dirección de Prestaciones Médicas.- Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.- Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI,

H. H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales
Con sede en el Distrito Federal, Municipios
Patrones, asegurados y público en general.

ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138 y 148, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades como Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE): Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo **ACDO-HCT-260907/369 P.N. del 26 de Septiembre de 2007**, y, para los efectos del artículo 148 y 157 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Lic Ericka Ivette García Jurado en su carácter de Titular de la División de Asuntos Jurídicos como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a éste Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada corresponde, lo que se tendrá entendido para todos los efectos a que haya lugar.

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"

DR. PEDRO MARIO ESCUDERO DE LOS RIOS
DIRECTOR DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA
C.M.N. SIGLO XXI

PMEREIGJ****



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL

México, D.F., 26 de septiembre de 2007

Oficio No. 09-9001-030000/ 25662

DR. SANTIAGO FÉLIX IGNACIO ECHEVARRÍA ZUNO
Director de Prestaciones Médicas
Presente

El H. Consejo Técnico, en la sesión celebrada el día 26 de septiembre el presente año, dictó el ACDO-HCT-260907/369 P.N. en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 251, fracciones IV, VII y XXXVII, 263 y 264, fracciones IX y XVII, de la Ley del Seguro Social y 31, fracción III, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, Acuerda: **Único.**- Aprobar la propuesta presentada por el maestro Juan Francisco Molinar Horcasitas, Director General y nombrar al doctor Pedro Mario Escudero de los Ríos, como Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", en el Distrito Federal, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden, en sustitución del doctor Juan Ramón Ayala Hernández. Este nombramiento surtirá sus efectos a partir del 1º de octubre de 2007".

Lo que comunico a usted para su conocimiento y debido cumplimiento.

Atentamente

Lic. Juan Moisés Calleja García
Secretario General

Con copia:

- Mtro. Juan Francisco Molinar Horcasitas - Director General.- Presente.
- C.P. Francisco Suárez Warden - Director de Administración y Evaluación de Delegaciones.- Presente.
- Dr. Pedro Mario Escudero de los Ríos - Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", en el D.F.- Para su conocimiento y efectos procedentes.- Presente.
- Ing. José Guerrero Cázares.- Coordinador de Evaluación y Control de Procesos.- Presente.
- Lic. Mónica Pérez Ríos.- Titular de la División de Actas y Acuerdos.- Presente.

JMCG'JGC'MPR'SYT'machm

IMSS
Seguridad y Bienestar Social